



OIC-TEEG-03/2023

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SUSPENDEN TÉRMINOS EN LAS ACTUACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ACUERDO. En cumplimiento a lo establecido en el punto Octavo del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 6 seis de enero del 2023 dos mil veintitrés, en el que se aprobó el calendario oficial de labores para el ejercicio fiscal 2023 de este Tribunal, mismo que establece la suspensión de labores por semana santa los días: 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis y siete de abril del año en curso; así como del punto decimotercero del Acta de la Decimosegunda Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 28 veintiocho de febrero del año en curso, en la que se acordó la suspensión de labores el día 31 treinta y uno de marzo del año que transcurre, por la celebración del “viernes de Dolores”; **se acuerda la suspensión de los términos otorgados en los procedimientos de investigación en trámite, procedimientos de responsabilidad administrativa, así como en las actuaciones ante este Órgano Interno de Control y de sus respectivas autoridades, en el día antes mencionado.**-----

Así lo proveyó y firma la Licda. y C.P Nelly Verónica Hernández Roa, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato. En Guanajuato, Guanajuato, a 27 veintisiete de marzo del 2023 dos mil veintitrés.



ORGANO INTERNO DE CONTROL